



Compañía de Transporte de Pasajeros Urbano Intracantonal

"TRANSTRIUNFO" S.A

El Triunfo – Guayas – Ecuador

Teléfonos 042-010 469

0997354306 y 0989373384

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSTRIUNFO S.A RUC 0992875240001

En el Cantón El Triunfo, Provincia del Guayas, a los 19 días del mes de junio del año 2020, siendo las catorce horas, en el salón de la Biblioteca Municipal de esta Ciudad ubicada en la Av. 8 de Abril frente a la Fiscalía, se reúnen los Accionistas con la presencia de más del 50% del capital suscrito y pagado, es decir 14 Socios. La presencia de los señores Carlos Parra Riera, Román Toledo Pesantez y Patricia Macías Ochoa en calidad de: Presidente, Gerente y Secretaría adhoc en su orden. El presidente solicita a secretaria que elabore la lista de asistentes; de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 238 De la Ley de Compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta General, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.-** Constatación del quórum reglamentario, **2.-** Lectura y aprobación del acta anterior, **3.-** Informe del Presidente, **4.-** Conocer analizar y aprobar Estado de Pérdidas y Ganancias y, Balance General y Estados Financieros de la Compañía TRANSTRIUNFO S.A período 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, **5.-** Conocimiento del informe del Gerente, **6.-** Informe del Comisario señor Richard del Valle Bravo y **7.-** Informe del señor Ingeniero Darwin Idrovo Cabrera contador de la Compañía respecto a ingresos y gastos así como Balance al 31 de Mayo del 2020. El señor Presidente dispone que se constate el quórum reglamentario; encontrándose presentes 14 Accionistas. Pasamos al siguiente punto del orden del día: Lectura y aprobación del Acta anterior. Se dio lectura y puesto en consideración de los Accionistas fue aprobada por unanimidad. Pasamos al tercer punto del orden del día: Informe del Presidente: El señor Carlos Parra Riera informa que hay que hacer todos los pagos y que matriculen los carros, también les informa sobre la rueda para pintar vehículos, que hay que estar al día hasta el número 36 todos no dejar botado las líneas, cubrir los turnos correspondiente, también les informa que tuvo una reunión con la Vicealcaldesa la Lcda. Yolanda Vallejo que se sigue saliendo adelante, también les recuerda a los Accionista hacer el uso de mascarillas y bioseguridad a los pasajeros, no tener exceso de pasajeros. Informa también sobre el local donde se está dando la reunión de Accionistas apoyar con unos boletos que se rifa un televisor de 32 pulgadas, quedan en coger 2 boletos cada Accionistas y se abrirá la oficina en el horario de las 7H00. A continuación pasamos al cuarto punto del orden del día: Conocer analizar y aprobar Estados de Pérdidas y Ganancias y, Balance General y Estados Financieros. Indican que los ingresos suman \$ 43.396,00 y los Egresos \$ 42.047,87. Utilidad del ejercicio \$ 1.348,13. Participación de Trabajadores 15% \$ 202,22. Impuesto a la Renta \$ 208,67. Indica también que los Activos suman \$ 18.365,54. Los Pasivos suman \$ 6.173,32. El total del Patrimonio \$ 12.192,22. Entregará luego el Anexo de Cuentas por Cobrar \$ 8.749,32. Después de analizar los resultados se puso en consideración de los Accionistas siendo aprobado por unanimidad sin modificación. A continuación se pasa al quinto punto del orden del día Informe del Gerente: Se procede a dar lectura al informe del Gerente respecto a Aspectos Generales, situación Patrimonial, indica que existe una utilidad operacional

de \$ 1.348,13 . Generando un impuesto a la Renta de \$ 208,67 y el 15% para los trabajadores de \$ 202,22. En Activos de la Empresa dicen que en Caja Bancos existe al 31 de Diciembre del 2019 \$ 5.807, 58. También habla de los Pasivos, situación Laboral y Tributaria, etc ; aclara que el Gerente de ese entonces fue el señor Rafael Idrovo Coronel. El señor Presidente puso en consideración de los asistentes y fue aprobado dicho informe. De inmediato se pasa al ceto punto del orden del día: Informe del Comisario señor Richard Del Valle Bravo. Se procede a dar lectura al informe presentado por el señor comisario, quien hace referencia al cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la resolución número 92.1.4.3.0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios. Se refiere también a la responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros. Habla también de la responsabilidad del Comisario y su opinión de cumplimientos indicando que su informe es favorable; por lo que puesto en consideración de los presentes fue aprobado unánimemente. Pasamos al séptimo y último punto del orden del día: Informe del señor Ingeniero Darwin Idrovo Cabrera contador de la Compañía respecto a Ingresos y Gastos así como Balance al 31 de Mayo del 2020. Manifestó que no tiene; queda pendiente para una próxima ocasión. Sin tener otro punto que tratar y siendo las 17H10 se da por terminada la junta General, firmando para constancia a continuación el Presidente y la Secretaria adhoc que certifica. Atentamente


Carlos Parra Riera
PRESIDENTE


Patricia Macías Ochoa
SECRETARIA ADCHOC

